

Convocatoria para publicar en la Revista Bibliotecas y Archivos

Estimado/a:

Nos complace presentar la convocatoria para integrar el próximo número de Revista Bibliotecas y Archivos editada por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública. La Revista Bibliotecas y Archivos es mexicana, de carácter científico, técnico y humanístico; con periodicidad semestral en versión impresa. Tiene por objeto publicar trabajos multidisciplinarios sobre Biblioteconomía, Archivonomía y aquellas Ciencias afines; que aborden temas de actualidad.

Se aceptarán contribuciones originales que se ajusten a alguna de las siguientes tipologías que conforma el cuerpo de la Revista:

- Artículos científicos
- Ensayos
- Traducciones
- Reseñas críticas

La Revista Bibliotecas y Archivos pretende contribuir con la literatura en español aunado a promover el intercambio de ideas, la investigación y la reflexión; siendo un espacio para compartir saberes y experiencias entre los docentes, investigadores y profesionales de estas áreas del conocimiento.

Dado que la periodicidad es semestral en versión impresa y su publicación se realiza en los meses de mayo y noviembre de cada año; por lo que nos complace anunciar la Convocatoria para el envío de textos.

Consulte las “Normas editoriales para autores que deseen publicar en la Revista bibliotecas y Archivos”, alojadas en el sitio:

http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/codes/comunicacion/publicaciones_institucionales.html

Una vez que haya ingresado, encontrará las indicaciones relativas al proceso de envío de propuestas para autores.

El periodo de recepción de propuestas para los fascículos es permanente y observando los meses de publicación cualquier notificación al autor se ceñirá a los tiempos establecidos en el proceso de evaluación por pares, localizado en este mismo documento.

Para cualquier duda o consulta, contáctenos a través del email:

bibliotecasyarchivos@sep.gob.mx

Esperamos contar con su participación

Atentamente Los editores.